

A LOS AFILIADOS DE IOMA

LA SALUD BUCAL EN EL EPICENTRO DE LA PANDEMIA

Buenos Aires, 1 de abril de 2020

Al señor

Gobernador de la Provincia de Buenos Aires

Lic. Axel Kicillof

Cc/ Señor Ministro de Salud de la Provincia de Buenos Aires

Dr. Daniel Gollan

C/c Señor PRESIDENTE DEL I.O.M.A.

Dr. HOMERO GILES

S/d.-

De nuestra mayor consideración:

Nos dirigimos al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, en representación de la Federación Odontológica de la Provincia de Buenos Aires y la Sociedad Odontológica de La Plata, a los fines de hacerle llegar nuestra profunda preocupación, ante la falta de respuestas por parte de las autoridades del IOMA a los diferentes planteos y pedidos de reuniones efectuados por nuestras entidades, antes y una vez decretada la Emergencia Sanitaria por el COVID-19.

Al día de la fecha, el sistema que conforman más de 10000 trabajadores de la salud bucal y que atiende a la gran mayoría de los bonaerenses (muchos de ellos afiliados al IOMA), se encuentra en una situación de tensión apremiante desde el punto de vista financiero, considerando las condiciones en las que tiene que enfrentar la atención odontológica en el contexto de una pandemia.

Durante este año, el IOMA no ha pagado aún una sola prestación realizada en el transcurso del mismo.

Sumado a esto, no contamos con información fehaciente de que se estén garantizando dichos pagos, por no tener un cronograma o información oficial al respecto.

Esto se debe, lamentablemente, a la falta de comunicación y coordinación con las autoridades de dicha obra social, situación que resulta a todas luces preocupante en un contexto de gravedad sanitaria como el que nos ocupa.

La falta de intervención del Estado y de la Obra Social más grande de la Provincia de Buenos Aires, pone en riesgo la provisión de los insumos básicos para garantizar la bioseguridad durante la atención odontológica, situación que está llevando al colapso del sistema, poniendo en riesgo la atención de urgencias.

Exigimos se considere de forma imperiosa atender a los reclamos de nuestros representados, muchos de los cuales tienen sus consultorios cerrados y **no cuentan con los ingresos mínimos para su subsistencia y menos para adquirir los insumos críticos para la atención de emergencias.**

Garantizar la cadena de pagos y coordinar acciones con las entidades gremiales resulta de vital importancia para evitar que los consultorios odontológicos se conviertan en un foco de propagación del COVID-19, que ponga en riesgo la salud de los profesionales y de los bonaerenses que buscan atención odontológica.

A los efectos de llevar claridad, pedimos:

- a) Resulta imperioso que se efectúe el pago correspondiente a las prestaciones de los meses de enero y febrero.**
- b) Se debe garantizar el acceso a la compra de insumos odontológicos, especialmente aquellos esenciales para la atención en el marco de la pandemia, controlando la comercialización de los mismos a precios de mercado.**

Para garantizar la subsistencia del sistema de atención solidaria se requiere restablecer de forma urgente los canales de comunicación entre las entidades gremiales y el Estado, tomando real dimensión del rol de la atención odontológica en esta crisis.

Sin salud bucal, no hay salud general.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar a usted muy atentamente.



Dr. Dardo Pereira
PRESIDENTE
SOLP



Dra. Griselda Tejo
PRESIDENTE
FOPBA